

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PADRES 17 OCTUBRE 2012

Punto único a tratar: Información sobre la convocatoria de Huelga del día 18 de octubre convocada por la FAPA “Giner de los Ríos” y la CEAPA, a fin de tomar una postura conjunta.

El Presidente, D. Salvador Menéndez, da comienzo a la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 19 horas del miércoles 17 de octubre, formando parte de la mesa los siguientes componentes de la Junta Directiva: D. Salvador Menéndez y D.ª Begoña Erustes, como secretaria.

Asistentes: En total 28, de los que 23 están físicamente en la reunión, 3 han delegado su voto a un representante de la Junta y 2 han manifestado su opinión a través de la web.

Se procede a la lectura del Comunicado emitido por la CEAPA de los motivos por los cuales se convoca la huelga de padres para el día 18 de octubre.

Se informa a los padres que la Junta Directiva procederá a remitir una carta de queja tanto a la CEAPA como a la FAPA Giner de los Ríos, en relación a la convocatoria precipitada de la huelga, así como la falta de comunicación a las distintas Asociaciones de la convocatoria y los motivos de la misma.

Se indica que por parte de la Junta Directiva del APA se está de acuerdo con los motivos por los cuales se convoca la huelga pero no con las formas de convocatoria de la misma.

Tras estas aclaraciones, se procede a dar el turno de palabra a los padres presentes, para que puedan dar su opinión y aportaciones que crean oportunas para apoyar las acciones a llevar a cabo para protestar por la situación por la que pasa la educación pública en España.

En general, las opiniones van en la línea de:

- Los alumnos y los padres no han sido convenientemente informados de la convocatoria y de los motivos de la huelga.
- Se proponen acciones reivindicativas a votar en la próxima asamblea ordinaria de padres.
- Estudio de estrategias de concienciación y participación social, que permita el conocimiento, tanto a padres como a alumnos, de la situación por la que pasa la educación pública.

Después de la aportación de opiniones, se procede a votar el apoyo o no a la huelga del 18 de octubre.

Votos emitidos: 28, siendo el resultado:

A FAVOR DE REALIZAR LA HUELGA: 23
EN CONTRA DE REALIZARLA: 4
ABSTENCIONES: 1

Se levanta la sesión a las 20.30 horas